



Hospital Nacional
"Dr. Juan José Fernández"
 Zacamil, Mejicanos, S.S



CUENTA:

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: LABORATORIOS VIJOSA S.A DE C.V	ORDEN DE COMPRA N°	3215-341-2015
	SOLICITUD N°	179-2015
PLAZO DE ENTREGA: 3 a 5 dias habiles posteriores a la recepcion de transferencia autorizada	FECHA	08-oct-15
LUGAR DE ENTREGA: Almacen de Medicamentos		
UNIDAD SOLICITANTE: Almacen de Medicamentos	FORMA DE PAGO	
ADMON. DE ORDEN: Lic.Roxana de Quintanilla	CRÉDITO 60 DÍAS	

RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	Cod. 02203015 Paxium 10mg/2ml, Sol lny. Amp x 2ml empaque hospitalario controlado reg. 6536, marca: Vijosa Origen: El Salvador Vto. Julio/2017 , se solicita muestra para control de calidad.	c/u	1000	\$ 1.23	\$ 1,230.00
	Suministro de Medicamentos para ser utilizados en este hospital.				
MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL DOSCIENTOS TREINTA 00 /100 DÓLARES					\$ 1,230.00
Específico	54108				Línea de Trabajo: 02-02
Valor US \$	\$ 1,230.00				Fondos: General

Antes de Procesar con la entrega de los bienes contratados, la empresa deben coordinar con el administrador de la orden de compra la fecha y hora de entrega en el almacén.

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. **LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello
-----------------	---------------------	----------------	---